

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Soria, lleva tiempo reclamando soluciones para La Malita. También viene trabajando para que el municipio aproveche la oportunidad vinculada al corredor ferroviario Algeciras-Zaragoza y al posible desarrollo de un puerto seco.

La administración local es la que conoce de primera mano las necesidades del municipio, las limitaciones del polígono y las oportunidades que pueden abrirse si se coordinan suelo industrial, ferrocarril y actividad logística.

El Gobierno no puede actuar como si La Malita fuera solo un activo de SEPES/CASA 47. Es una pieza clave para el futuro económico de Arcos.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué respuesta formal han dado SEPES/CASA 47, ADIF y los ministerios competentes a las propuestas trasladadas por el Ayuntamiento de Arcos de Jalón sobre La Malita y el posible puerto seco?
2. ¿Se informó previamente al Ayuntamiento de las condiciones de la licitación de parcelas de La Malita aprobada en 2025?
3. ¿Va a establecer el Gobierno una coordinación directa y estable con el Ayuntamiento para tratar conjuntamente La Malita, el puerto seco y las actuaciones ferroviarias previstas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL